

## ACTA No. 1 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION.

El viernes 12 de febrero del 2010, en el salón de usos múltiples de la Casa de la Cultura de Tecalitlán, Jal., se reunieron los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación ( se anexa lista de asistencia) para sesionar bajo el siguiente...

### ORDEN DEL DIA:

- 1- Saludo y bienvenida.
- 2- Exposición de motivos.
- 3- Pase de lista.
- 4- Análisis de los Acuerdos tomados en Asamblea anterior.
- 5- Lectura del Título Sexto “De Participación Social en la Educación” de la Ley General de Educación.
- 6- Propuesta para el mejoramiento de la educación e inicio de proyectos.
- 7- Asuntos Generales.
- 8- Clausura.

### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

La Profra. Teresa Ramírez Torres Presidenta del Consejo dio la bienvenida y leyó el orden del día que fue aprobado por los asistentes. La exposición de motivos fue realizada por el Profr. Bernardino Valencia Vergara Regidor de Educación en el Municipio y expuso que la finalidad de este Consejo es darle funcionalidad y no quede como documento de decoración.

El paso siguiente en la Asamblea fue darle lectura al documento que conforma el Consejo Municipal, que de hecho, debió quedar constituido en la Asamblea anterior pero por motivos de tiempo no se terminó. Después de hacer las aclaraciones correspondientes, se dio lectura al Documento se hicieron las siguientes modificaciones: por el hecho de que la Profra. Teresa Ramírez Torres toma la Presidencia de este Organismo; “en la representación de directores en el nivel Preescolar” , queda la Profra. Josefina Aguilar Gómez y como “representante sindical en el nivel de primarias estatales” la Profra. Ángeles Rodríguez López en el lugar del Profr. Juan Ramón Salcedo Ceja. De nuevo se comenta que este Organismo no debe de quedar solo de membrete, que con el esfuerzo de todos los asistentes , tiene que funcionar para beneficio de la niñez y juventud del Municipio. Y lo primero que hay que hacer es buscar un horario funcional para que todos los integrantes del Consejo asistan a la próxima Asamblea.

Se comentó que dicho Consejo puede abrir un amplio horizonte educativo y cultural en la población. Al término de la lectura, hechos los agregados y correcciones correspondientes, fue votada y aprobada por unanimidad.

En seguida se dio lectura al Título Sexto, donde se encuentran las funciones del Consejo después de leídas se pidió que se entregue un tanto del texto a cada uno de sus miembros lo que se hará posteriormente. Una de las propuestas después de leído el texto, es que se revise el Plan Anual de Educación para tener bases y actuar conforme a la ley. Aquí la Profra. Sara Elena Rodríguez Ávila comenta que en el Consejo anterior no hubo respuesta rápida y que su proyecto se materializó gracias a las gestiones que ella misma realizó, por lo que pide al actual Ayuntamiento haga un esfuerzo para que CAPECE realice a tiempo los proyectos.

La supervisora de preescolar pide se diga si hay presupuesto para la Educación: a cuánto asciende para ver si se pueden solventar las necesidades de conservación de los planteles y tengan el mobiliario necesario para las labores de los escolares. A esta pregunta el Regidor de Deportes comenta que existe un millón de pesos y que debe distribuirse la mayor parte en cubrir las necesidades materiales y mobiliario de los planteles y lo demás, se utilice en las ceremonias cívicas según las fechas señaladas en el calendario.

Por otro lado se propone se dé un seguimiento formal a las escuelas de calidad y que cada representante haga llegar el proyecto de sus necesidades materiales, para que se les de seguimiento. En este punto queda establecido que todos entreguen su proyecto a más tardar el viernes 19 de febrero del año en curso. También se menciona que las aportaciones de los padres de familia sean para ayudar a las necesidades escolares y se haga la petición a la DRSE para pedir tambores y cornetas suficientes para que se integre una buena banda de guerra

Ramón Soto Rodríguez como Presidente de Asociación de Padres de Familia pide se busquen los mecanismos para informar pedagógicamente a los maestros para que den un mayor rendimiento en los grupos a su cargo. También comenta que como padres de familia e integrantes del Consejo estamos obligados a ayudar en el proceso educativo. Se hizo la propuesta de traer personal para la capacitación del Magisterio quedando para una reunión futura si se acepta dicha propuesta.

Se pidió que se implementen los mecanismos necesarios para el establecimiento de BECAS municipales a los alumnos de escasos recursos y que tengan buen promedio.

Otra propuesta es la creación de una Escuela Secundaria Estatal con el fin de mejorar la calidad educativa en este nivel.

Con lo anterior se agotaron los puntos del Orden del Día y siendo las 12: 05 doce horas con cinco minutos se clausuró la Asamblea y válidos los acuerdos que en ella se tomaron.